



COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL		
FECHA	ENTRADA Nº	
20.01.09	SALIDA Nº	10/09

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

CIRCULAR 02/2009.

Real Decreto 2131/2008, de 26 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 782/2001, de 6 de julio.

Ciudad Real, 20 de enero de 2009

Estimados colegiados:

Se remite, **en archivo adjunto**, para vuestro conocimiento y efectos el **Real Decreto 2131/2008, de 26 de diciembre**, por el que se modifica el Real Decreto 782/2001, de 6 de julio, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de los penados que realicen actividades laborales en talleres penitenciarios y la protección de Seguridad Social de los sometidos a penas de trabajo en beneficio de la comunidad, publicado en el BOE núm. 16 del día de ayer, 19 de enero de 2009.

En la espera de que os sea útil, recibid un cordial saludo.

Antonio Ruíz Roma
Responsable Administrativo



Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno./Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com